

SEGUROS *

SUMARIO: A. LEGISLACIÓN.—B. JURISPRUDENCIA.—A) Comentarios de jurisprudencia: «La aplicación *subsidiaria* de la Ley de Contrato de Seguro al seguro marítimo. Elementos para una reflexión sobre el significado y el alcance de la *supletoriedad* de la LCS con ocasión de la STS (Sala 1.^a, Pleno) de 12 de enero de 2009», por Miguel Ángel Pendón Meléndez.—B) Reseñas de jurisprudencia.—1. Seguros terrestres.—a) Seguro de mercancías.—a') Concepto, delimitación del riesgo e interpretación del contrato.—b') Obligaciones de las partes.—c') Determinación de la indemnización.—d') Legitimación activa. Subrogación del asegurador.—2. Seguro aéreo.—C. BIBLIOGRAFÍA.—A) Seguros terrestres.—B) Seguros aéreos.

* Coordinan: P. GIRGADO PERANDONES (Universidad Rovira i Virgili) y M. Á. PENDÓN MELÉNDEZ (Universidad de Cádiz). Colaboran en esta sección: F. BENITO OSMA (Universidad Carlos III), M.^a C. HILL PRADOS (Universidad de Barcelona), M.^a R. ISERN SALVAT (Universidad Rovira i Virgili), T. MOLINA, E. NAVARRO CONTRERAS y M. SANZ (Davies, Arnold & Cooper), B. ROMERO MATUTE (Universidad de Cádiz) y F. SÁNCHEZ-GAMBORINO (Abogado).